

**PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD.**

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.

3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales o suplentes, el importe que le correspondiera en aplicación de



<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/12





los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

**SEGUNDO.-** De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

**TERCERO.-** Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/12





**CUARTO.**- Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ**

**EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: PILAR CÁCERES MUÑOZ**

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/12	



## ANEXO 1

### **RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA FEGADI-COCEMFE

CIF Entidad Solicitante: G11073509

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000460-21

Puntuacion: 99

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 13.689,35 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SANLÚCAR, CHIPIONA, ROTA Y TREBUJENA

CIF Entidad Solicitante: G11020146

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000038-21

Puntuacion: 87

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 12.277,12 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: PROTECTORA DE DISMINUIDOS PSIQUICOS DE VILLAMARTIN AFANAS

CIF Entidad Solicitante: G11614294

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000104-21

Puntuacion: 87

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 3.984,61 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL

CIF Entidad Solicitante: G11025095

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000370-21

Puntuacion: 86

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 1.379,06 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AFANAS SAN FERNANDO PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CIF Entidad Solicitante: G11017340

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000285-21

Puntuacion: 81

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/12	



Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede  
Cantidad Total Propuesta: 5.023,67 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS

CIF Entidad Solicitante: G11020336

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000368-21

Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 7.734,35 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC VEJERIEGA AYUDA DISCAPACITADO

CIF Entidad Solicitante: G11299450

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000654-21

Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 3.308,74 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS SENSORIALES Y

CIF Entidad Solicitante: G11706355

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000535-21

Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 8.061,36 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ

CIF Entidad Solicitante: G11623568

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000345-21

Puntuacion: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 3.625,77 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES DE DAÑO CEREBRAL DE CÁDIZ

CIF Entidad Solicitante: G11480993

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000770-21

Puntuacion: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 12.428,74 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC INTEGRACION CONILEÑA

CIF Entidad Solicitante: G11487287

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000063-21

Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/12	



Cantidad Total Propuesta: 1.547,34 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC GADITANA DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA

CIF Entidad Solicitante: G11392396

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000638-21

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 2.788,79 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MINUSVÁLIDOS FÍSICOS Y SENSORIALES LAS CANTERAS

CIF Entidad Solicitante: G11038304

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000380-21

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 2.261,96 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEPROAMI

CIF Entidad Solicitante: G11246154

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000271-21

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 5.155,30 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DISCAPACITADOS DISCUBRIQ

CIF Entidad Solicitante: G72095508

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00001085-21

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 987,34 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: UPACESUR EDUCA

CIF Entidad Solicitante: G11628252

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000199-21

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 4.785,20 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO

AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CIF Entidad Solicitante: G11020989

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000129-21

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/12	



Cantidad Total Propuesta: 1.897,29 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AFANAS

CIF Entidad Solicitante: G11610078

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000112-21

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 5.934,18 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAMEDIS

CIF Entidad Solicitante: G11887932

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000731-21

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 1.278,50 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES DE NIÑOS CON SINDROME DE DOWN

CIF Entidad Solicitante: G11664562

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000103-21

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 5.769,07 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SINDROME DE DOWN -ASPANIDO- DE JEREZ DE LA FRONTERA

CIF Entidad Solicitante: G11732187

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000034-21

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 8.838,58 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC LEJEUNE SÍNDROME DE DOWN DE CÁDIZ Y BAHÍA

CIF Entidad Solicitante: G11277407

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000642-21

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 2.092,96 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES DE NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA Y PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD DE CÁDIZ Y PROVINCIA

CIF Entidad Solicitante: G11018157

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000518-21

Puntuacion: 69

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/12	



Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede  
Cantidad Total Propuesta: 4.731,50 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ASPERGER DE CADIZ

CIF Entidad Solicitante: G72001092

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000085-21

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 2.907,88 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROTECTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL  
ASPRODEME

CIF Entidad Solicitante: G11021318

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000309-21

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 9.328,62 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES

CIF Entidad Solicitante: G11253648

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000823-21

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 4.353,09 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV GADITANA DE PERSONAS MAYORES SORDAS

CIF Entidad Solicitante: G11938099

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000630-21

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 581,20 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ASANSULL

CIF Entidad Solicitante: G11442464

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000198-21

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 1.938,89 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA CAMPO DE GIBRALTAR

CIF Entidad Solicitante: G11052107

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000698-21

Puntuacion: 63

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/12	



Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede  
Cantidad Total Propuesta: 836,48 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC EL CARMEN INCLUSIÓN  
CIF Entidad Solicitante: G11017449  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000536-21  
Puntuacion: 61  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede  
Cantidad Total Propuesta: 6.141,08 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: SEDE HUMANITARIA PORTUENSE DEL CANCER  
CIF Entidad Solicitante: G11359031  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000086-21  
Puntuacion: 57  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede  
Cantidad Total Propuesta: 959,26 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-  
EDUCATIVAS ESPECIALES. AFANAS  
CIF Entidad Solicitante: G11014909  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000909-21  
Puntuacion: 54  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede  
Cantidad Total Propuesta: 5.703,62 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE DISCAPACITADOS FISICOS SENSORIALES Y ORGANICOS DIFUARCOS  
CIF Entidad Solicitante: G11915121  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000807-21  
Puntuacion: 53  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede  
Cantidad Total Propuesta: 616,84 Euros

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CENTRO DOWN- CEDOWN  
CIF Entidad Solicitante: G11702024  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000120-21  
Puntuacion: 52  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede  
Cantidad Total Propuesta: 784,40 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/12	



## ANEXO 2

### **RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN TUTELAR AFANAS BAHÍA DE CÁDIZ

CIF Entidad Solicitante: G11400488

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000922-21

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Cantidad Total Propuesta: 2.051,96 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/12	



### ANEXO 3

#### **3.1. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR PUNTUACION MÍNIMA**

ENTIDAD SOLICITANTE: ASMELT ASOCIACION DE SOLIDARIDAD CON LOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS  
CIF Entidad Solicitante: G11686599  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000606-21  
Puntuacion: 34  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SANLUQUEÑA DE FIBROMIALGIA ASAFI  
CIF Entidad Solicitante: J72023013  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000076-21  
Puntuacion: 34  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

#### **3.2. RELACIÓN DE ENTIDADES NO BENEFICIARIAS POR IMPORTE MÍNIMO**

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ALLEGADOS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ  
CIF Entidad Solicitante: G72096670  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000018-21  
Puntuacion: 58  
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA LA PROMOCION Y PARTICIPACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD APROPADIS 2.0  
CIF Entidad Solicitante: G72240625  
Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000323-21

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	11/12	



Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC UN PASO ADELANTE

CIF Entidad Solicitante: G72251630

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000946-21

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC SINDROME DE DOWN 'CAMPO DE GIBRALTAR'

CIF Entidad Solicitante: G11327764

Expediente SISS: (DPCA)820-2022-00000695-21

Puntuacion: 46

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

<b>Código:</b>	Ry71i731PFIRMA5OR6wCfG9dNkmOK4	<b>Fecha</b>	30/08/2022	
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ JOSE ANTONIO BARROSO FERNANDEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	12/12	